

21475 REAL DECRETO 1090/1992, de 11 de septiembre, por el que se declara en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal a doña Ana Rubira Moreno.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de septiembre de 1992 y de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con el artículo 357.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en declarar en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal, con efectos de 27 de julio de 1992, a doña Ana Rubira Moreno, Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, por pasar a la situación de activo en la Carrera Judicial, habiendo tomado posesión en dicha fecha como Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Arrecife.

Dado en Madrid a 11 de septiembre de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
TOMÁS DE LA QUADRA-SALCEDO
Y FERNÁNDEZ DEL CASTILLO

21476 ORDEN de 10 de septiembre de 1992 por la que se dispone el nombramiento, por el sistema de libre designación, de don Mariano Sánchez-Ortiz Rodríguez como Jefe de Área de Inspección, nivel 28, en la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios.

Vistas las solicitudes formuladas para la provisión del puesto de trabajo de Jefe de Área de Inspección, nivel 28, complemento específico 1.774.800 pesetas, en la Inspección General Penitenciaria, de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios, ofrecido en convocatoria pública por Orden de 24 de julio de 1992 «Boletín Oficial del Estado», de 1 de agosto, en uso de las atribuciones que me confiere en materia de personal, el artículo 9.1, del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, he dispuesto el nombramiento para el mismo de don Mariano Sánchez-Ortiz Rodríguez, funcionario del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, con número de Registro de Personal 01106102A12JU.

Madrid, 10 de septiembre de 1992.—P. D. (Orden de 3 de diciembre de 1991), el Director general de Administración Penitenciaria, Pedro Pablo Mansilla Izquierdo.

Ilmo. Sr. Director general de Administración Penitenciaria.

MINISTERIO DE DEFENSA

21477 REAL DECRETO 1091/1992, de 11 de septiembre, por el que se dispone el cese del Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire don Emiliano Barañano Martínez, en situación de Segunda Reserva, como Gran Canciller de la Asamblea de las Reales y Militares Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de septiembre de 1992, Vengo en disponer el cese del Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire don Emiliano Barañano Martínez, en situación de Segunda Reserva, como Gran Canciller de la Asamblea de las Reales y Militares Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 11 de septiembre de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

21478 REAL DECRETO 1092/1992, de 11 de septiembre, por el que se dispone el nombramiento del Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Eloy Rovira Montero, en situación de Segunda Reserva, como Gran Canciller de la Asamblea de las Reales y Militares Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de septiembre de 1992, Vengo en disponer el nombramiento del Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Eloy Rovira Montero, en situación de Segunda Reserva, como Gran Canciller de la Asamblea de las Reales y Militares Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo.

Dado en Madrid a 11 de septiembre de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

21479 ORDEN 432/39111/1992, de 14 de septiembre, por la que se adjudica un puesto de trabajo de libre designación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20, 1. c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 21 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, se adjudica el puesto de trabajo de libre designación convocado para su provisión por Orden 432/38891/1992, de 25 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), que en el anexo adjunto se especifica.

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 21.6 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo citado anteriormente.

Madrid, 14 de septiembre de 1992.—P. D. (Orden 71/1985, de 16 de diciembre «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

ANEXO

Modelo de publicación de adjudicación de puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación

Convocatoria: Orden 432/38891/1992, de 25 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio)

Puesto adjudicado:

Puesto: Secretaría General del Mando de Apoyo Logístico. Nivel: 14.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo y provincia: DIGENPOL. Subdirección General de Asuntos Internacionales. Subregistro Principal OTAN/DIGENPOL. Nivel: 18. Complemento específico: 5.139 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: García Suárez, María Mercedes. Número de Registro de Personal: 538140146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: C. G. Auxil. Situación: Activo.

21480 ORDEN 432/39110/1992, de 14 de septiembre, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 21 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, se adjudican los siguientes puestos de trabajo de libre designación, convocados para su provisión por Orden 432/38650/1992, de 28 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), que en el anexo adjunto se especifican.